LA VANGUARDIA

(c) Basilio Vidal — Ascuénaga 367

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1808

Buenos Aires, Viérnes 9 de Febrero de 1912

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción,

En la Capital é interior, por mes $ 1.20
En el exterior. " " Fcs. 4.—
Número del día. Cts. 0.05
" atrasado. " 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA EN TRIPOLI

Se alejan las posibilidades de paz—Italia tendrá que hacer grandes sacrificios.

ROMA, 8 — Telegrafían de Trípoli que algunos árabes de Sahel entregaron sus armas á las autoridades militares italianas, y que las fuerzas turco-árabes abandonaron las trincheras que ocupaban cerca de Zanzur.

ROMA, 8 — "Il Corriere della Sera", comentando el viaje del general en jefe manifiesta que debe descartarse de los motivos que han originado el viaje de Caneva á Roma toda probabilidad de negociaciones de paz por el momento.

Afirma este órgano que es inexacto que Alemania haya hecho por cuenta de Turquía proposiciones de ningún género, y en prueba de ello cita "Il Corriere" el decreto que acaba de promulgar la Sublime Puerta ordenando el cierre de todos los establecimientos comerciales italianos en territorio otomano.

Este acto, según el órgano informante, equivale á represalias por los bombardeos de los puertos del Mar Rojo por la escuadra italiana, y en anuncio de que el gobierno turco no piensa por ahora solicitar la paz en ninguna forma.

Termina el diario precitado diciendo que el país debe convencerse que la conquista de la Tripolitania y de la Cirenaica exigirá grandes sacrificios á Italia.

INGLATERRA

W. CHURCHILL EN BELFAST

Temores que desaparecen

LONDRES, 8 — Un telegrama de Belfast anuncia que llegó á esa ciudad, acompañado de su esposa, el primer lord del almirantazgo, sir Winston S. Churchill, y que á pesar de los temores de que á su llegada se produjesen disturbios graves, sólo fué acogido en la estación por algunos centenares de personas que le demostraron poca hostilidad.

LONDRES, 8 — Telegrafían de Belfast que el lord del almirantazgo, sir W. Churchill, pronunció en esa ciudad un discurso en favor del Home Rule.

Salvo la recepción algo hostil que se le hizo en la estación, no se produjo ningún incidente serio.

LONDRES, 8 — El primer lord del almirantazgo, sir Winston Churchill, declaró hoy en Belfast que según el bill de Home Rule para Irlanda, que propondría el gobierno, el rey podría rechazar y el Parlamento imperial anular todo bill injusto que fuese votado por el parlamento que será concedido á Irlanda.

Además de eso, la libertad religiosa será salvaguardada allí de modo que no sean heridos los sentimientos católicos de la población, cuya mayoría en Irlanda es católica romana.

LA TASA DEL DESCUENTO

LONDRES, 8 — El directorio del Banco de Inglaterra ha fijado hoy en 3 1|2 por ciento la tasa oficial del descuento anual.

El ministro de guerra sale apurado para Berlín

Qué asunto lo lleva?

LONDRES, 8 — El ministro de guerra, vizconde de Haldane, ha salido repentinamente para Berlín.

"El Daily Mail", comentando la salida de este ministro, cree que un asunto político de la mayor importancia lo ha obligado á tomar esa resolución

LONDRES, 8 — A pesar de los rumores circulados sobre la salida repentina del ministro de guerra señor Haldane para Berlín, ha sido comunicado que esa visita no tiene ningún sentido político.

Habrá huelga minera?

POR EL MOMENTO PARECE QUE SI

LONDRES, 8 — Ha vuelto á agravarse el conflicto surgido entre los dueños de las minas y los mineros. Los primeros se retiraron de la conferencia reunida para arreglar el conflicto, quedando así interrumpidas las negociaciones iniciadas, y es muy poco probable que vuelvan á reanudarse.

Los obreros están decididos á persistir en su resolución de suspender el trabajo el 1o. de marzo próximo, si los patrones no aceptan el salario mínimo que reclaman.

Se cree, sin embargo, que el conflicto quedará limitado á las minas de Gales y no á los demás distritos mineros del Reino Unido.

ASALTO AL PALACIO DE UN PREFECTO

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Pekín anunciando que unas bandas de mongoles, guiadas por soldados rusos disfrazados de mongoles, asaltaron el palacio del prefecto del Loupine, pero fueron rechazados.

Uno de los oficiales rusos que acompañaba á los mongoles fué muerto en el encuentro.

FRANCIA

EL BARON DE RIO BRANCO, JUZGADO POR "LE TEMPS"

PARIS, 8. — "Le Temps" se ocupa extensamente del barón de Río Branco, recordando su carrera y sus éxitos diplomáticos, principalmente en la cuestión del arbitraje sobre el territorio de Misiones.

Agrega "Le Temps" que el barón siguió el ideal nacional de su padre el vizconde de Río Branco, para conseguir la supremacía del Brasil en la América del Sud, obteniendo por este sentido dos grandes éxitos: 1.o por la creación de una embajada en Washington, dando así al Brasil la supremacía en la América del Sud, 2.o por la obtención del primer capelo de cardenal de la América del Sud, para el arzobispo de Río Janeiro.

Recuerda "Le Temps" el duelo diplomático entre Río Branco y el doctor Estanislao Zeballos, la victoria de Río Branco, quien desde entonces, dominaba incontestablemente la diplomacia del continente.

Es una gloria nacional que se coloca arriba de los partidos.

"Le Temps" cree que las ideas germanófilas de Río Branco hubieran probablemente prevalecido para la elección de la misión militar, reconociendo, además, que contribuyó á la adopción de la ley de propiedad literaria y artística, rindiendo un señalado servicio á Francia.

El proyecto de impuesto aduanero á la goma y al cauchú

PARIS, 8 — El diputado M. Villebois de Mareuil sometió á la comisión de aduanas de la Cámara de Diputados un informe desfavorable á la proposición gravando con un impuesto la goma y el cauchú extranjeros.

Mañana el ministro de comercio, M. Fernand David, hablará sobre el particular en la sesión de la Cámara de diputados.

M. Loth ha sido nombrado miembro informante del proyecto sobre la suspención de los derechos sobre el trigo.

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

Discurso de M. Baudin

PARIS, 8— En la sesión del Senado, el miembro informante del acuerdo franco-alemán, M. Baudin, demuestra que el tratado de 1909 es inaplicable, pues hubiera arrastrado demasiado lejos á Francia y á sus aliados en sus intereses económicos, implicando una penetración política de Alemania en los asuntos franceses de Marruecos, del Congo y de la América latina.

EL DISCURSO DE GUILLERMO JUZGADO POR LOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 8 — Varios diarios de esta capital, al comentar el discurso que el emperador Guillermo leyó en la apertura del Reichstag, hacen observar que el Kaiser no habló de las relaciones anglo-alemanas que son sin embargo el pivote de la situación internacional.

"Le Matin", al referirse también al discurso del trono, considera que los pasajes más aplaudidos han sido los que tratan de los nuevos armamentos, y aquel en el cual manifiesta el deseo de que Alemania viva en relaciones pacíficas con las potencias.

ESPAÑA

Los temporales causan estragos

EN SEVILLA, EL DESBORDE DEL GUADALQUIVIR INUNDA EL BARRIO DE TRIANA

Naufragios en los puertos de Cádiz y El Ferrol

MADRID, 8 — Telegrafían de Sevilla que debido á la inundación producida por el río Guadalquivir en el barrio de Triana, se ha hundido otra casa.

Los médicos y los carteros de la ciudad transitan por las calles en botes y cumplen con su cometido entrando en las casas por las ventanas.

Los teatros y las fábricas están paralizados.

MADRID, 8 — Un despacho de Cádiz anuncia que el temporal ha destrozado 22 veleros y 6 vapores pesqueros de la matrícula de ese puerto.

MADRID, 8 — Un telegrama recibido de El Ferrol informa que debido al violento temporal se ha cerrado el puerto, y que varios gabarros que estaban fondeados en él han naufragado á consecuencia de la violencia de las olas.

EL PRESUPUESTO

MADRID, 8. — En los presupuestos generales para 1912 los gastos ascienden á la suma de 1190 millones de pesetas, representando un aumento de 74 millones sobre los presupuestos anteriores.

PORTUGAL

El temporal decrece

TERRIBLE INUNDACION EN SANTAREM

LISBOA, 8 — El temporal desencadenado sobre todo el país ha mejorado sensiblemente.

Sin embargo, el río Tajo tiene una correntada vertiginosa, que es un gran peligro para la navegación.

En todo Portugal ha habido estragos considerables, y en Santarem la inundación ha tomado proporciones hásta ahora nunca vistas.

ALEMANIA

LA MESA DEL REICHSTAG

BERLIN, 8 — El Reichstag postergó para su sesión de mañana la elección de presidente y de vicepresidentes.

LA VANGUARDIA

Ya tenemos reforma electoral

Las dos Cámaras del congreso han aprobado definitivamente á gusto del gobierno el proyecto de ley de elecciones que él presentara á la consideración de aquéllas.

Se establece, pues, por la nueva ley, como el gobierno proponía, el voto obligatorio, rechazado primitivamente por la Cámara de diputados, y la lista incompleta, que era ya cosa juzgada.

El sistema circunscripcional, que ha tenido algunos defensores en las Cámaras, se ha desechado pretextando escrúpulos morales raros en los hombres de la oligarquía, pero en realidad por considerarlo muy "revolucionario".

Antes que la regeneración del acto electoral por la supresión de las luchas de barrio, se ha buscado disminuir las probabilidades de que el Partido Socialista haga valer sus votos en los distritos obreros, alcanzando resultados que con el sistema adoptado serán más problemáticos.

De paso, se ha hablado del sistema proporcional y de la reforma de la Constitución para poder implantarlo sin violar el libro sagrado. Pero no hay temor de que eso suceda por un largo espacio de tiempo. No son tan fuertes los pujos reformadores de nuestros gobernantes, y menos de sus diputados.

En general, todos los partidos toman la reforma como un ensayo, cuyas consecuencias no pueden preverse sino en una parte mínima.

El voto obligatorio, sobre todo, que acaso constituya la característica principal de la nueva ley, es un salto en lo desconocido, que puede dejarnos malparados. ¿Aumentará con él la masa aplastadora de la inconsciencia y la venalidad? ¿Ganará para la vida cívica fuerzas sanas, hoy sumidas en la indiferencia?

De todos modos, el nuevo régimen impone al Partido Socialista un redoblamiento de actividad, y acaso una visión más amplia de la lucha y un conocimiento más exacto del campo en que ha de librarse.

El Partido Socialista Español en 1911

"El Socialista" de Madrid publica el balance del Partido Obrero en el año último. Considerándolos de interés, reproducimos los principales datos:

Durante el año 1911, el Partido ha visto aumentado el número de sus Agrupaciones en 23. Entre estas nuevas Agrupaciones las hay constituídas por obreros del campo, y algunas de ellas con un crecido número de afiliados.

Después habla de la activa propaganda hecha por el Partido á pesar de las dificultades puestas por el demócrata Canalejas, y de la brillante campaña parlamentaria realizada por el diputado socialista Pablo Iglesias.

Luego trata otra de la campaña contra la guerra.

El recrudecimiento de la guerra en el Rif hizo que el Partido volviera nuevamente á acudir al mitin para combatir la desastrosa política de aventuras bélicas que sigue el gobierno del señor Canalejas. Al efecto, y sin perjuicio de coadyuvar dentro de la Conjunción republicano-socialista á combatir la guerra, emprendió paralelamente, y en algunos ocasiones junto con los jóvenes socialistas, una campaña de protesta contra la guerra, celebrando mitins en diversas poblaciones. Esta campaña llegó á alcanzar caracter internacional y una de sus consecuencias fué la celebración de un mitin en París con asistencia de delegados españoles, y de otro en Madrid, al cual concurrieron delegados franceses. Además, Pablo Iglesias fué á Toulouse á tomar parte en un mitin con el mismo objeto, y asistió también á otros en San Sebastián y en Barcelona.

Las reuniones de protesta contra la guerra celebradas por las Agrupaciones Socialistas fueron numerosísimas.

Entre las mejores campañas llevadas á término por los socialistas en 1911 figura la realizada contra la ley de Jurisdicciones. Iniciada por el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas, pronto contó con la adhesión de todo el Partido, y los mitins verificados contra la odiosa ley pueden contarse por centenares.

Subsistiendo las causas que dieron origen á la formación de la Conjunción republicano-socialista, el Partido sigue manteniendo en este punto el criterio de continuar unido con aquellos elementos hasta dar cima á la obra para que nos hemos aliado y trabajando cuanto puede para cumplir el compromiso que contraje con los mismos.

En las pasadas elecciones provinciales y municipales, el Partido ha obtenido un gran avance, con relación á las últimamente verificadas. Los representantes socialistas han tenido acceso á muchos Municipios donde antes no existían concejales del Partido, y en otros han duplicado el número de ellos.

Cuanto á las Diputaciones provinciales, se ha conseguido llevar representantes á la de Vizcaya y Madrid, en ambas por primera vez.

"En honor á la verdad — dice "El Socialista" — debemos manifestar que al triunfo de nuestros correligionarios ha contribuido la conjunción existente entre nuestras fuerzas y las republicanas."

La huelga general producida en Bilbao con motivo de la de carreteros, que se extendió á gran número de localidades y que provocó las iras persecutorias del señor Canalejas en la forma de todos sabida, obligó al Partido á intervenir en favor de la organización perseguida de muerte por el gobierno democrático, á pretexto de buscar el rastro de una soñada conspiración revolucionaria.

Las Casas del Pueblo cerradas, las sociedades suspendidas, los procesos incoados, las prisiones efectuadas — entre los procesados hubo dos individuos del Comité Nacional — dieron tema sobrado para la celebración de numerosos mitins de protesta contra tanto atropello, contra tan inealificable abuso del Poder, y en todos ellos los oradores del Partido mantuvieron la nota enérgica de condenación de tales actos.

La perturbación producida en la organización en general por tan repetidos atropellos, y la necesidad de dedicar sus esfuerzos á las atenciones del momento, obligaron al Comité Nacional á aplazar la celebración del Congreso trienal del Partido hasta que la situación esté despejada suficientemente.

Las Juventudes Socialistas no escatiman esfuerzos ni sacrificios en la propaganda. La labor realizada por esos jóvenes, como resultado de sus iniciativas, es altamente meritoria. En el terreno teórico, ellos organizan conferencias de caracter científico, fundan cursos de diversas enseñanzas, promueven discusiones sobre temas doctrinales, etc.; y en el de la práctica proyectan excursiones de propaganda, celebran reuniones de caracter electoral, de protesta, conforme las circunstancias lo requieren.

Ellos fueron los iniciadores de la campaña en favor del servicio militar obligatorio y contra de la ley de jurisdicciones.

Los jóvenes socialistas, singularmente los madrileños, han pagado y están pagando su tributo á la justicia burguesa. Actualmente están en la Cárcel Modelo: Saborit, Meliá, Cermeño, Muriel y Mosquera.

El desarrollo del movimiento obrero, con la creación de numerosos organismos de caracter sindicalista ó socialista, ha traído la consecuencia forzosa de crear Centros donde pudieran estar domiciliadas dichas entidades. Por doquiera los trabajadores se están imponiendo sacrificios para poseer locales propios, y en el transcurso del año último podemos señalar la inauguración de las Casas del Pueblo de Las Carreras, San Julián de Musques, Setares y Villalpando.

Sabemos que están en vías de inaugurarse otras cuya apertura se ha aplazado por el estado anormal del país, pero que seguramente se abrirán tan pronto como sea, posible.

TOMAR NOTA

A pesar de todos los rigorismos de las nuevas leyes de enrolamiento, padrón y elecciones, se han producido ya infracciones graves, muchas de las cuales aún no han podido ser bien determinadas.

Una se ha comprobado por ahora, y su autor ha tenido el castigo merecido. El juez federal doctor Iantus acaba de condenar á Pascual Vega á seis meses de prisión, accesorios legales y costas, por haber sacado dos libretas de enrolamiento con propósitos electorales.

El juez ha mandado, además, anular la inscripción y comunicado el hecho al ministro de guerra, y al juez encargado de la confección del padrón electoral, doctor Villafañe.

El alcoholismo en los perros

Para inspirar á los jóvenes horror á la borrachera, los espartanos les mostraban esclavos á quienes se les había obligado á beber con exceso, y este espectáculo quedaba gravado en la memoria de los educandos. Un ciudadano de Lacedemonia hubiese considerado como un fracaso definitivo el hábito de la bebida, y el borracho era objeto del desprecio general.

A los alcohólicos de ahora les ofrecen un ejemplo semejante no los médicos ni los moralistas, sino los que comercian en perros.

La moda está hoy por los perros minúsculos. Las elegantes tienen perro, no porque quieran al animalito, sino por el gusto de tenerlo, pero ha de ser de un modelo determinado: pequeñito, contrahecho y enfermizo. Y tales productos se obtienen alcoholizando á la madre antes del nacimiento de los cachorros, y alcoholizando á éstos durante la lactancia. Después no queda que hacer más que teñirlos según el gusto del día, ponerles postizos, en casos necesarios, y venderlos muy caros á las clientes que buscan monstruos.

Los efectos del alcohol son violentos en la especie canina, porque no está acostumbrada á la bebida. En la especie humana, aunque aclimatada mediante largos abusos, el resultado se deja sentir de modo terrible. Las poblaciones entregadas al alcoholismo producen muchos niños, pero débiles, raquíticos y tuberculosos.

No convendría mostrar á los borrachos, para curarlos por el espanto, lo que el alcohol hace en los perros?

Ministro argentino en Perú

El señor Carlos T. de Alvear, á quien el gobierno ofreció la representación de nuestro país en Perú, concurrió ayer á la cancillería para manifestar que aceptaba el cargo.

Luego visitó al presidente de la República para agradecerle la distinción de que le hacía objeto.

Sin duda el doctor Gómez le encomendará el cobro de la deuda que con él tiene la nación amiga.

El señor Alvear partirá para Lima tan pronto el Senado preste el acuerdo para su nombramiento, el que será solicitado hoy por el P. E.

PROPAGANDA ELECTORAL

JUICIO DE TACHAS

El Comité Electoral Central del Partido Socialista, solicita de las agrupaciones y afiliados que tengan en cuenta los artículos de la ley 8130 que transcribimos, referentes á la depuración del padrón electoral.

Artículo 2o.—Inciso 5o:

Desde que se publiquen estas listas se abre el período de depuración, que durará 20 días, para formar el padrón electoral.

A este efecto cualquier ciudadano domiciliado en el distrito, tiene el derecho de reclamar ante el comisario de padrón contra los enrolados más de una vez, como también contra los que de conformidad con los artículos 5o. y 6o. de la ley 1161, se encuentren privados del sufragio y que no estuviesen anotados ya en la columna de observaciones como queda establecido en el inciso 2o. Los comisarios deben dar recibo de las denuncias, designando el día y hora.

En caso de negarse el comisario de padrón á recibir alguna reclamación, podrá ocurrirse directamente al juez federal del distrito.

Inciso 6o.—

Cuando las reclamaciones se funden en el enrolamiento múltiple y en las causales de los artículos 5o. y 6o., de la ley de elecciones nacionales, se indicará la fecha y el lugar ó archivo donde se encuentre el documento público ó se registre el acto, por el que conste la prueba de la causal que inhabilite para el sufragio, y el juez federal para fallar, podrá requerir de oficio á quien corresponda, copia auténtica del documento ó un certificado legalizado del acto.

Inciso 7o.—

El comisario de padrón elevará al juez federal las reclamaciones dentro de las veinticuatro horas de recibidas. El 24 horas de recibidas. El juez federal dictará la resolución que corresponda dentro de los 15 días, y ésta será inapelable.

Artículo 3o.—

El procedimiento para todas las actuaciones establecidas en los artículos é incisos anteriores, será verbal y actuado en papel simple y sin costas.

PADRONES

Se invita á los secretarios de los Centros de la 4a. y Obrero, á que pasen á retirar los registros correspondientes á sus secciones.

CITACION

Se cita para el sábado á las 8.30 p. m., á los secretarios de los Centros Socialistas de la 1a. (Nueva Pompeya) y 1a. (Liniers), á fin de resolver un asunto.

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Celebrará sesión extraordinaria, mañana sábado 10, á las 8.30 p. m. Se invita al ciudadano Gerardo Betz.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Los cerealistas comienzan á exteriorizar sus quejas - Gran número de maquinistas improvisados se pliega á la huelga

Aumentan los choques, descarrilamientos y calderas quemadas - Informaciones de nuestros corresponsales y de La Fraternidad

Federación Gráfica Bonaerense - Obreros del Puerto - Los Carboneros

LOS FERROVIARIOS

Comentarios

Ante la soberbia de las empresas ferroviarias y el servilismo del gobierno, el público ha mostrado hasta la fecha una excesiva resignación, no teniendo la entereza de reclamar lo que paga y de protestar contra los causantes del actual estado de cosas que á todos alcanza y á todos perjudica.

Recién ahora parece que los enormemente perjudicados comienzan á exteriorizar su descontento. La Bolsa de Cereales, que había suspendido las ventas y envíos de granos á plazo fijo, en vista de que la huelga continúa por la intransigencia de las compañías, ha determinado dejar sin efecto la suspensión de las ventas y envíos á plazos fijos y exigir de las empresas el cumplimiento de los contratos que la institución ó sus asociados tienen contraídos, apelando en caso de falta de cumplimiento á las demandas y querellas contra las compañías ferrocarrileras causantes de los daños y perjuicios que aquéllos sufren.

Los comerciantes del vecino pueblo de San Martín acaban de hacer públicas las siguientes declaraciones:

"Una prueba acababa de las deficiencias del servicio ferroviario en la actualidad, la ofrece la misma estación San Martín, en cuyas playas se encuentran más de mil vagones cargados, que no pueden seguir á sus destinos respectivos por falta de elementos de tracción.

Desde el principio de la huelga no llega ni un vagón de cal, ni un vagón de arena, ni un vagón de harina.

Bajo nuestra responsabilidad declaramos que desde hace más de 20 días todas las obras de albañilería están paralizadas por falta de material de construcción."

Todo esto significa, á nuestro juicio, una sana reacción contra las empresas ferroviarias que hasta ahora han estado propalando toda clase de noticias falsas.

Pero esta campaña de quejas justificadas debe ser secundada por el público en general, que sufre el encarecimiento de algunos artículos y la falta de trenes, y está también expuesto á perder su vida por la ineptitud de los crumiros que guían las máquinas.

EL PARTE DE LA FRATERNIDAD

Los efectos de la huelga y la Cervecería Argentina de Quilmes

La carencia de trenes de cargas que las empresas dicen corren normalmente se puede evidenciar con este sólo dato: Ayer, á la noche, 14 carros de la cervecería Quilmes transportaban cerveza de Quilmes á San Fernando debido á que no se puede obtener wagones para el transporte. Es ésta una de las tantas pruebas de la "normalización".

Ville Constitución F. C. R. — Los servicios del Central Argentino

El tren 20 que en fecha 7 debía llegar á las 11.30 p. m., llegó á las 5.25 a. m.. Se ha podido comprobar que entre las estaciones Sorondino y Díaz, paró más de 10 veces. Hubo que pedir máquina á Irigoyen y Rosario. Cuando el auxilio fué enviado recién pudo el tren seguir á destino. El tren número 19 que debía llegar á las 5.28, lo hizo recién á las 6.10. Y en esta forma todos los trenes que se llegan á correr.

Pergamino F. C. C. A — Desorganización — Destrozos de material

Un "maquinista" llamado Arigón el día 5 salió con tren de carga para Venado Tuerto. Al llegar á la estación El Arbolito (36 kilómetros de Pergamino) pidió urgentemente un ajustador á fin de que le ajustaran los frenos para que la máquina pudiera marchar. Verificada la reparación el tren se puso en marcha, caminando sólo 16 kilómetros más, llegando á Colón donde quemó la caldera de la máquina No. 738. El día 6 el "maquinista" Corcuera vino con la locomotora 621, teniendo que sacar inmediatamente fuego en la playa de maniobras para evitar la quemadura de la caldera. El día 5 en la estación Peirano se encontraba una máquina sin agua en la caldera y con el fuego encendido. En la misma fecha entró un tren de carga, arrastrándose penosamente con la máquina que tenía una biela rota y otra torcida. Efectos de la normalización.

La Paz— F. C. G. O. A. — Cortadas diarias en los trenes

El tren No. 5 arrastrado por la locomotora 73, que venía acoplada á la número 1101, en la estación Fraga dieron tan brusco arranque que cortaron el gancho central, quedando el tren acoplado solamente con la manga y fuelles. Como la vía en declive, no se notó en la cortada del tren, porque éste bajó por propio impulso. Pero como á los tres kilómetros comienza una rampa, una parte del tren, quedó detenida en la hondonada, sin que el personal de la locomotora lo notara. Una vez unidas las dos partes del tren, al llegar á la estación Alto Grande, se dió nuevamente un brusco tirón, por lo que todos los utensilios del coche restaurant quedaron destrozados.

Bolívar — F. C. S. — El personal firme — Los servicios pésimos

El personal de esta sección ha festejado con un quinto pic-nic, la fecha del primer mes de huelga. Está demás decir que el ánimo es excelente. En fecha 6 el tren 209, para Guaminí, en vez de llegar á las 4.13 a. m., llegó á las 8.10. El tren 29 para Guaminí, en vez de 3.12 p. m., llegó á las 6.10 p. m., y al arrancar de Bolívar le hizo en forma tal, que á los dos kilómetros tuvo que cerrar el regulador, porque el agua de la caldera se escapaba á torrentes por la chimenea. El personal incompetente no sabía cómo, subsanar la dificultad. Este viaje hizo sufrir inconfortables inconvenientes á los pasajeros debido á las arrancadas bruscas y paradas repentinas.

25 de Mayo — F. C. S. — La desmoralización de los servicios

El tren 503 de carga, que salió á las 5.30 a. m., á los tres kilómetros paró por falta de vapor. Siguió luego viaje hasta la estación Del Valle. Allí tenía que dejar gallineros, pero al arrimarlos al corral lo hizo con tal violencia que echó abajo la manga del embarcadero y rompió tres gallineros. Este tren iba remolcado por una máquina, dirigida por un "maquinista" improvisado. El tren 203 de pasajeros, de Saavedra, pasó por esta localidad con tres horas de atraso. El tren 5018, de hacienda, de Guaminí á kilómetro 5, llegó á ésta con 13 horas de atraso. En 217 kilómetros de recorrido empleó 26 horas. De Bolívar á ésta, fué una verdadera vía crucis. En casi todas las estaciones cortó el tren, llegando sólo una parte, teniendo luego que retroceder la máquina para buscar los wagones restantes. El "maquinista" que piloteaba este tren, concluyó por inutilizar la locomotora rompiendo el freno á vapor. Hubo que despachar una máquina á la estación Islas para traer el tren. La hacienda que conducía el tren de referencia llegó moribunda. En la misma fecha el tren 29 de pasajeros, tuvo que cambiar tres locomotoras en el recorrido de 230 kilómetros, con dos horas y 15 minutos de retraso. Venía remolcado por la locomotora 517 con las ruedas planchadas.

Rosario — F. C. C. A. — Quemada de calderas — Protestas del público

En fecha 5 del corriente, el tren 220 de Gálvez á Rosario, lo guiaba el "maquinista" Fortina. Paró infinitasveces en el trayecto y concluyó por quemar la caldera de la máquina 287, en la estación Paganini. El público llegó á la máquina, é insultó y amenazó al "maquinista" gritándole que dejara el puesto á otros maquinistas pero de verdad. El tren regresó con otra máquina y chocó con un tren de carga en el kilómetro 250, entre las estaciones Alvear y Arroyo Seco.

Personal plegado á la huelga en fecha 8 de Febrero de 1912

En 25 de Mayo, 2; Mendoza, 3; Brown, 1; Compañía General, 2; Bragado, 6; Olavarría, 6; Tucumán, C. N., 20; Güemes, 8. Estas cifras son incompletas, pues hay que agregar el personal que cobra sus haberes y se retira silenciosamente. El personal en vez de aumentar disminuye sensiblemente. De esta forma la normalización es imposible.

Sección Pilar — F. C. P. S. F. — Las persecuciones de la empresa

Un ajustador de apellido Talani, exigido por la empresa para trabajar como maquinista, se rehusó, aduciendo que su salud no le permitía trabajar en las locomotoras, lo que era verídico. La superioridad entonces lo hizo bajar á Santa Fé y le pidió manifestara quiénes eran los huelguistas que lo habían inducido á no trabajar bajo amenaza de muerte. Talani, desmintió estas aseveraciones, y á pesar de ellas fué obligado á correr un tren á Pilar, después de un exámen médico forzado que lo dió "apto para el servicio". Al llegar á Pilar dejó nuevamente el servicio y entonces fué citado por la policía para que indicara el nombre de los huelguistas que le impedían tomar servicio. Entonces Talani, volvió á manifestar que dejaba el servicio por propia voluntad, y como la empresa no pudo ejercer más opresión sobre este honrado obrero, en vez de volverlo á sus funciones de ajustador, lo exoneró del servicio. Es ésta una de los tantos procedimientos dictados por la impotencia de la empresa.

Villa Constitución — F. C. R. Las deficiencias de los servicios provisorios

El tren de que hemos informado ayer y que llevaba el número 20, y que chocó en la estación Arroyo Seco, volvió á chocar en la estación Castro. El tren No. 51 de San Nicolás á Rosario, salió "casi" á horario, pero descompúsose entre las estaciones Fighiera y Arroyo Seco. Los pasajeros que comprendieron por las causas de las muchas paradas del tren, que éste era corrido por un improvisado, en medio de grandes carcajadas fueron á la máquina á ofrecer su cooperación al "maquinista".

La Banda — F. C. R. — Un tren plantado por incompetencia

El tren 110, que debía salir de Santiago del Estero á las 9.50 a. m., recién pudo hacerlo á las 10.20 a. m. La falta de vapor era la culpable. Entonces llegó á la máquina el superintendente de locomotoras, señor Dallison, y tuvo personalmente que arreglar el fuego para que el tren pudiera salir. Al kilómetro y medio de marcha, el tren volvió á plantarse por falta de vapor y el personal se limitaba á mirar el manómetro y la hornalla, pero el tren no partía. Los pasajeros del tren se dirigieron á la máquina y dijeron infinidad de chistes al personal que la piloteaba. Tuvo que mandarse la máquina número 9 para remolcar el tren á destino, adonde llegó con 65 minutos de atraso en un recorrido de 7 kilómetros. El público dejó en el libro de quejas de la estación La Banda, su más formal y enérgica protesta.

Ferrocarril del Sud — Una locomotora reincidente

La locomotora 512, á principios de la huelga fué quemada por el personal incompetente. Reparada á la ligera, ha vuelto á ser quemada frente á la estación Talleres, en las vías de carga. El "maquinista" y "foguista" que la dirigían, no sabiendo que medidas tomar, recurrieron á la tierra de la vía para apagar el fuego. En medio de estas operaciones, pretendieron hacer trabajar los inyectores, los que por providencia no funcionaron, pues de lo contrario la caldera hubiera explotado con gran violencia.

Alta Vista — F. C. S.

Los trenes de pasajeros que corren por la vía de Guaminí, lo hacen con un atraso exagerado. Los trenes de carga son extraordinarios. El tren que por esta localidad

A los suscriptores DE CORDOBA

Por renuncia del anterior Agente, ciudadano Rafael Peralta, ha sido encargada de la cobranza de la suscripción á este diario la Agencia de Antonio Rapilo, calle Deán Funes y Tucumán.

Recomendamos á los suscriptores de esa ciudad el dirigirse á la dirección mencionada para el pago de sus recibos y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EL ADMINISTRADOR.

pasó con destino á Bahía Blanca, lo hizo con 11 horas de atraso. Los pasajeros que estaban en la estación aguardando la llegada del tren, se retiraron impacientes á pernoctar en la localidad, convencidos de que el tren había sido anulado. El jefe de la estación, llamado Canesa, en vez de dar explicaciones á los pasajeros, se preocupó de burlarlos. Al efecto empezó á dar pitadas con el silbato de una máquina que estaba en la estación, por lo que los pasajeros se apresuraron á llegar á ella, creyendo que se trataba del tren de pasajeros. Esta broma pesada fué repetida varias veces. Corren trenes de pasajeros dos hermanos de apellido Ramos, de oficio limpiadores. Como no conocen el trabajo de locomotoras, pasan todas las señales á peligro como ocurrió recientemente. Cuando paran el tren lo hacen en forma tan brusca que los pasajeros son despedidos de los asientos. Corre en esta estación como "maquinista" el capatáz de limpiadores de Guaminí, Niveiras, el que acaba de planiar un tren en Carhué, por habérsele caído el arco de la caja de fuego. No pudo remediar esta emergencia y pidió máquina inmediatamente. El tren de Bahía Blanca, con destino á Buenos Aires, pasó por ésta con tres horas de demora. Al parar en esta estación se pasó la punta extrema de la plataforma, teniendo luego que retroceder para recoger pasajeros.

F. C. P. y F. C. C. A. — La imposible normalización de las cargas

Un consignatario, el señor Domingo Monti, ha despachado de las estaciones Ferreyra y Malagueño, varios wagones cargados con cal, para la estación Palermo. Son los siguientes: En fecha 15 de Enero, el No. 41515; fecha 22, el 41802; en fecha 25, el 2159; fecha 26, el 4459; y en fecha 27 el número 7341. De estos wagones, hasta fecha 8 no ha llegado ni uno sólo á destino. Uno despachado en fecha 8 de Enero llegó el 26 y otro despachado en fecha 12, recién llegó el 2 del actual. No se puede pedir mayor apuro para normalizar el servicio de cargas.

Sevigné — F. C. S. — Los servicios de cargas y pasajeros

Los servicios de pasajeros marchan de mal en peor. El tren descarriló la máquina 507 en Sevigné y con ella un wagón. Por esta causa demoró el tren 231 con dormitorios para Mar del Plata la friolera de 4 horas y media. El tren 5 por la misma causa estuvo parado 5 horas. El tren 24 1,1\|2, llegando todos los trenes con 2 y más horas de atraso. Y todos estos trenes son corridos por inspectores, los que en esta ocasión han demostrado su "competencia". El famoso rápido á Mar del Plata no pasa un día que no reclame máquina de auxilio á esa localidad. La empresa, sin embargo, afirma que llegan á hora. Los trenes de carga emplean en los 183 kilómetros que hay de kil. 5 á Sevigné 3 días. El personal que "trabaja" en ésta tiene ya antecedentes. Un tal Piñi quemó la 51 y Mollard la 351. Estos "maquinistas" trabajan sobre la locomotora 40 ó 60 horas, bajo el aliciente de las primas ofrecidas. Pero los cálculos han resultado fallidos á estos "maquinistas" que fueron pagados por escalafón. En la estación La Harden, hay, ocho días ha, dos máquinas tumbadas á causa de un choque. En la estación Gándara, entraron al mismo tiempo en vía auxiliar, en fecha 5, un local de pasajeros á Dolores por el lado Norte y un tren de carga por el lado Sud. Ambos trenes, no se sabe por qué causa se detuvieron frente á la oficina del jefe. El público protestó al verse expuesto á las contingencias de una verdadera catástrofe.

Victoria F. C. C. A. — Los atrasos siguen á la orden del día

El tren que salió ayer de Tigre á las 10.45 a. m., estuvo parado 32 minutos en San Fernando, á causa de habérsele fundido las válvulas de distribución, teniendo la máquina que ser remolcada hasta la estación Victoria. La máquina utilizada lleva el número 1035, "maquinista" Romeo. Este mismo "maquinista" el domingo á las 12 p. m., salió de la estación Victoria con las señales á peligro, sin haberlo despachado el guarda, á pesar de que se le exhibieron y á grandes vuelcos cinco luces coloradas en la plataforma de la estación. Este maquinista improvisado es miope, lo que no ha sido obstáculo para que haya sido aprobado por la empresa y el gobierno.

F. C. G. O. A. y F. C. C. Argentino — Cómo y cuándo llegan las consignaciones

Un wagón del ferrocarril Gran Oeste Argentino, despachado de la estación Godoy Cruz y que lleva el número 5979, fué cargado con destino á la estación Leones, Ferrocarril Central Argentino, en fecha 2 del corriente. Llegó á destino recién ayer. No se puede en consecuencia pedir mayor celeridad en el servicio de los trenes de carga. La "normalización" es un hecho..

Ferrocarril Santa Fe — Irregularidades, atrasos, etc.

En Febrero 6, corriéndose un tren especial de carga, de Pilar á Santa Fé, y siendo la carga para el puerto, en vez de entrar dicho tren á Santa Fé Cambios, fué mandado directamente á Santa Fé con 24 wagones cargados. El "maquinista" Laffite, que piloteaba el tren, atropelló señales y desatendió indicaciones de las barreras de las calles Santiago del Estero y San Luis. Milagrosamente fué evitado el choque con una máquina cambiadora. Desde Pilar á Villa María la cosecha está tirada en los tinglados y ya no hay ni lonas para tapar los cereales. Apenas llega un tren es asaltado por los agricultores que á toda fuerza quieren llevar á destino el producto de su trabajo. Los acopiadores se quejan, el comercio protesta y mientras tanto miles y miles de toneladas de granos están á la intemperie esperando se efectúe la famosa normalización.

Vera — F. C. S. Fé

En fecha 3, tren de carga número 705, de Santa Fé á Vera, máquina número 503, piloteada por un maquinista improvisado, y dos foguistas abandonaron el tren en la estación Calchaquí por no poder conseguir vapor. Entonces con máquina sola volvieron á Vera empleado tres horas para recorrer con máquina liviana 49 kilómetros. Cuando esta máquina alcanzó la estación Vera, traía el freno clavado por incompetencia del personal y con cuatro libras de vapor. El jefe Pasalier, visita las casas del personal, pretendiendo atemorizar á los compañeros para que vuelvan al trabajo. Recibe como respuesta invariable "TODOS O NINGUNO".

Huinca-Renancó — F. C. P. — Cómo se comporta el personal improvisado

El tren 756 con máquina 31 piloteada por el "maquinista" Cerilorio, demoró en la estación Trili 45 minutos para enganchar un wagón, no pudiendo hacerlo el cambista, debido á los fuertes golpes que daba la locomotora. Este mismo "maquinista" en la estación Miguel Cané, al ir á enganchar un wagón le dió tan fuete empuje que lo descarriló. Estaban presentes en este accidente el secretario del jefe de tráfico y el jefe de estación. El tren 756, piloteado al día siguiente por el "maquinista" López en Villa Valeria, embistió un corte de wagones con tal fuerza que tumbó una máquina trilladora, cargada en una chata, resultando la trilladora destrozada por completo. El "maquinista" que dirigía este tren, es tan corto de vista, que no distingue las señales á 20 metros de distancia. El tren 755, de fecha 2, paró entre Relmó y Cané 35 minutos para levantar presión. En Chanilao demoró una hora por haber llegado sin apercibirse con la mitad del tren, teniendo que buscar la otra mitad abandonada á tres kilómetros de distancia.

Las bajas del personal

En Casilda se plegó al movimiento un maquinista. Se adhirieron al paro los ajustadores y limpiadores. En Renancó se plegó al movimiento un maquinista. Por su parte la empresa ha despachado por inservibles diez personas que tenía sobre las locomotoras. Esto ha ocurrido anteayer.

Ingeniero White — F. C. S. — Un montón de irregularidades

El día 6 el tren 542 salió de Ingeniero White á la 1 a. m., y llegó á las 3.5, es decir, 2 horas para 7 kilómetros. En Bahía Blanca tuvo que dejar el tren desviado y regresó, máquina liviana á galpón. En la misma fecha, un especial wagones vacíos, destino kilómetro 5, salió á las 8.30 p. m., y á los 18 kilómetros de marcha, tuvo que abandonar el tren por falta de agua. Cuando pudo seguir con el tren, á los dos kilómetros de marcha, quemó la caldera. Día 5, el especial gallineros Cuatreros á Orense, salió de Irene á la 1.30 a. m. y llegó á Cascallares á las 4.30, (21 kilómetros) y en esa estación paró hasta las 6.30 para levantar vapor.

Las Flores — F. C. S.

El tren 19, locomotora 436, "maquinista" Ligonto, en la estación Ranchos tuvo que cortar máquina para ir á buscar un tren de hacienda que había quedado plantado entre esa estación y la de Villanueva por falta de vapor. Entre estaciones Rosas y Las Flores, el tren 19 tuvo que cortar locomotora, siguiendo liviana hasta kilómetro 203, donde volvió á parar y tuvo que sacar fuego por falta de agua, teniendo que ir á buscar la locomotora 436 y tren 19 la locomotora 83 que siguió hasta Tandil. El tren 19 llegó á destino con tres horas de atraso.

Bahía Blanca — F. C. P.

El tren 142 llegó con 5 horas y media de atraso. La máquina del tren 106, al dar vuelta para desviar el tren á la cochera chocó con un coche comedor rompiendo vajilla y toda la botellería. Manejaba la máquina el inspector Sullivan. El tren 101 de Justo Daract, llegó con 4 horas y media de atraso. El tren 144 con 12 horas de retardo. El tren especial No. 3543 arrancó bruscamente, rompiendo engranajes y dividiendo el tren en dos mitades. En Maza demoró 65 minutos y destrozó los ganchos centrales de los wagones 6802 y 7563. La máquina del tren 754, de Carupán á Daruaguira, descarriló en la trampa. En Bahía Blanca descarriló en la misma forma la máquina número 914, necesitándose 12 horas para encarrilarla. El tren 101 de Catriló llegó con 6 horas y 20 minutos de atraso. El tren 144 llegó con 5 horas y 45 minutos de retraso. El "maquinista" Lassile, quemó la caldera de la máquina 2071 en el intercambio con el F. C. S. El "maquinista" Melca, máquina 582, tuvo que sacar fuego por no saber hacer funcionar los inyectores. Local pasajeros 34 en Galván, paró á 6 cuadras de la estación.

Ferrocarril del Sud — Un tren especial de locomotoras quemadas

Ha llegado á Ingeniero White una especialidad de la "normalización". Una máquina conduciendo cinco locomotoras quemadas á remolque. El día 4 había entre Pringles y Corti (2 estaciones) una máquina quemada en cada estación. Actualmente hay en Cascallares una, otra en Coronel Dorrego y otra en la estación El Perdido. Esta está plantada con su tren desde fecha 30 del mes ppdo. La entrada de cargas es casi nula. En tiempos normales entraban diariamente, cifra aproximada, 2420 ejes. En la actualidad no pasan de 250.

Ferrocarril Pacífico — Atrasos — Máquina quemada

Tren 1 llegó á Junín con 2 horas de atraso. Tren 21 á Junín con una hora de retardo. Tren 9 llegó 6 horas demorado, y en la estación Alem se plantó por máquina descompuesta. La máquina número 1059 ha sufrido la quemadura de la caldera en el empalme Junín. Tren 8 llegó 3 horas atrasado.

Compañía General — Destrozo de material — Atrasos

Tren 501 "maquinista" Donayo, máquina 222, al llegar al kilómetro 28 fundió el sector. Llegó á La Plata con 6 horas de atraso. El mismo "maquinista" con locomotora 503, al llegar á Villa Numancia, fundió el motriz y llegó á destino con 15 horas de atraso. Al regresar este "maquinista" á Máquina Negra fundió otro motriz por lo que estuvo parado 15 horas. Se le mandó la locomotora 243 y volvió á fundir otro motriz. Llegó á Villars con 20 horas de atraso.

(De nuestros corresponsales)

DE TALLERES

El cuento de la vuelta al trabajo

TALLERES, 8. — El engaño, el soborno y la noticia alarmante son empleadas simultáneamente por las empresas para quebrantar la unión de los huelguistas.

Los señores Gregory y Sinclair, jefe é inspector de Tráfico, respectivamente, se entrevistaron en ésta con los maquinistas ingleses ex contratados á objeto de comunicarles "secretamente" que los maquinistas y foguistas argentinos en breve volverían al trabajo, razón por la cual, ellos debían inmediatamente tomar servicio.

Después los mismos señores se pusieron al habla con los huelguistas argentinos para contarles el mismo cuento á la inversa, asegurándoles que los maquinistas ingleses iban á romper la huelga de un momento á otro.

La nueva treta ha sido comprendida por los maquinistas que contestaron cual se debía á los cuenteros.

Estos bajos procedimientos significan la impotencia del F. C. Sud para restablecer los servicios. Los huelguistas tienen que hacer oídos de mercader á cuantas tretas inventen las empresas y sus servidores y atenerse solamente á las órdenes de La Fraternidad.

DE BRAGADO

Crumiros que abandonan el trabajo. — Fiesta campestre. — La víctima de un maquinista improvisado. — No hay tal normalización.

BRAGADO, 8. — Ayer abandonaron el trabajo ocho crumiros, debido á que las empresas no cumplieron sus halagadoras promesas.

—Los maquinistas y foguistas efectuaron ayer una fiesta campestre en conmemoración del primer día del segundo mes de huelga.

En medio de grandes aplausos y exclamaciones se elevó un globo del cual pendían cintas con el nombre de nuestra querida asociación.

—Anteayer una locomotora fracturó ambas piernas á un revisador. El accidente fué debido á la ineptitud del crumiro que piloteaba la locomotora.

—La compañía teatral que se encuentra en ésta ha tenido que suspender la función anunciada porque aun no le han llegado los útiles.

El director de la referida compañía echaba pestes de las empresas y de la tan cacareada normalización.

DE LOBOS

Un crumiro elevado á 5a. potencia

LOBOS, 8. — Aquí tenemos de "maestros" de crumiros á Luis Suárez, conocido en el vecino pueblo de Máximo Paz por el "estanciero sin campo".

Este traidor á la causa de los huelguistas fué foguista hace 18 años, siendo entonces despedido, por inútil. Ahora se dedica á reclutar desgraciados á los que les exige 100 pesos por practicarles lo que él no sabe.

Con tipos arruinados como Suárez y los infelices que pueda reclutar, ya puede la empresa esperar sentada el restablecimiento de los servicios.

—Los maquinistas y foguistas se hallan firmes y animosos.

DE TUCUMAN

Crumiro malevo. — Choque y descarrilamientos. — Varios heridos

TUCUMAN, 8. — En el momento que un grupo de maquinistas y foguistas se hallaba tranquilo en la confitería de la calle Alvarez esquina á Avellaneda, el crumiro Vicente Reyes se acercó insultando á los maquinistas y amenazándoles con un revólver de grueso calibre.

Luego intervino la policía, pero enseguida puso en libertad al traidor, dejándole en su poder el arma.

Se presume que este malevo era echado por las empresas para promover un altercado con los huelguistas. Estos han presentado la correspondiente denuncia en la comisaría.

—Los choques, descarrilamientos y quema de calderas están aquí á la orden del día.

El tren 145 descarriló cuatro vagones en el ramal Antilla, destrozando la mayor parte del material.

—En Río Piedra descarriló el tren 515 que conducía la máquina 769.

El descarrilamiento se produjo cerca del puente, evitándose por casualidad una verdadera catástrofe. Quedaron destrozados algunos tramos del puente y la mayoría de los vagones del tren.

—El tren 34 de Cejas á Antillas chocó con el tren de carga 145. La locomotora del primer tren quedó destrozada, resultando heridos el personal de la locomotora y algunos pasajeros.

—En Tostado un crumiro que conducía el tren 104 no hizo caso de la señal de peligro que había en un tramo de vía en conservación, amontonándose los vagones.

—Los trenes llegan con tres ó cuatro horas de atraso.

OBREROS DEL PUERTO

El acta de las bases de arreglo

Hace varios días dimos cuenta del arreglo habido entre la comisión de la Sociedad obreros del puerto y el Centro de importadores y anexos, relativo á los obreros que trabajan para los importadores del referido Centro.

He aquí la copia del acta:

"Entre los abajo firmados, representantes del Centro de Importadores y Anexos, por una parte, y los representantes de los obreros de la ribera de Boca y Barracas que trabajan por cuenta de las casas que forman dicho Centro, por otra parte, se ha convenido lo siguiente:

Primero: El jornal se abonará á razón de cuatro pesos y medio por día hábil de ocho horas á partir del 5 de febrero del corriente año.

Segundo: Los domingos y días feriados se abonará doble jornal.

Tercero: El horario se fija como sigue: verano, de 6.30 á 10.30 a. m., pesos 2.25; de 1 á 5 p. m., pesos 2.25; total, pesos 4.50. Invierno: de 7 á 11 a. m., pesos 2.25; de 1 á 5 p. m., pesos 2.25; total pesos 4.50, no reconociéndose sino días enteros y medio días. El verano se entiende del 1.o de octubre al 31 de marzo; el invierno, del 1.o de abril al 30 de septiembre.

Cuarto: Las extras se abonarán como sigue: de 11 a. m. á 1 p. m., durante el verano, ó de 11 a. m. á 12.30, durante el invierno, á razón de pesos 2.25 por extra. De 5 á 7, convencional. De 7 á 11 de la noche, pesos 4.50; de 12 á 4 a. m. pesos 4.50. Total, pesos 9 la noche.

Quinto: En caso de huelga general de estibadores en el puerto de la capital, en la sección de Boca y Barracas, las casas podrán mandar personal propio á bordo.

Sexto: En caso de que los obreros tengan que hacer alguna petición, se comprometen á agotar todos los medios pacíficos para solucionarla, entendiéndose directamente con el Centro de Importadores y Anexos.

Séptimo: Queda también convenido que en caso de que los obreros quiebren este arreglo en cualquiera de sus cláusulas, dicho arreglo quedará nulo de hecho, como también llamaremos al orden al Centro de importadores, si no cumple lo acordado entre patrones y obreros.

Hecho en Buenos Aires, en la oficina del Centro de Importadores y Anexos, á ocho días del mes de febrero del año 1912."

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

A los obreros de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco

La comisión administrativa de la Federación Gráfica invita á los obreros en general de dicho establecimiento á la asamblea que se efectuará hoy en el local social, Estados Unidos 1056, á las 6 p. m., para resolver la actitud del personal de ese establecimiento ante el despido del delegado Diego Sanz.

Un ineludible deber de todo obrero inteligente y consciente es el reclamar justicia ante los obreros del capitalismo que, en su soberbio [illegible], trata de impedir toda clase de organización que pueda herir sus intereses, y someter al sufrimiento á los obreros más dignos y distinguidos por su actuación.

Sólo los serviles del amo se pueden negar á la ayuda de reclamar por sus compañeros. La comisión espera que nadie falte á dicha asamblea. — Pedro G. Porcel, secretario general.

EMPLEADOS DE CORREOS

Quejas justificadas

En la repartición que dirige el doctor Castillo existe un serio y justificado descontento entre la mayoría de los empleados.

Por la más insignificante falta, el empleado de correos sufre la multa correspondiente, mermando así los "fabulosos" sueldos de 80, 90 y 100 pesos que perciben la mayoría de ellos.

El director, que, según algunos, es un verdadero maniático, aumentó ahora la jornada de trabajo, viniendo á empeorar más todavía la vida del empleado.

Bueno sería que los empleados de esa repartición imitaran á los telegrafistas y buscaran en la asociación de resistencia bien dirigida la defensa de sus intereses y el término de los innumerables abusos que reciben de algunos jefes, más ensoberbecidos é ignorantes cuanto más tiranos.

OBREROS PINTORES

La sociedad Pintores Unidos ha resuelto invitar á todos los obreros del gremio á la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo á las 9 de la mañana, en Méjico 2070, á fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud que debe asumir el gremio ante los presentes abusos patronales.

2o. Estado actual de nuestra sociedad.

3o. Tesorero, nombramiento de comisión.

4o. Reaparición de "El Pintor".

5o. Formación de un comité de relaciones, á objeto de facilitar la obtención de trabajo entre los socios.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos

La sociedad Canasteros Unidos del Tigre y las islas efectuará asamblea general el próximo domingo á las 8 de la mañana. Orden del día: asuntos relacionados con los actuales precios de los canastos de maíz.

DE MONTEVIDEO

Lo que piden los peluqueros

En la última asamblea celebrada por la sociedad Oficiales Peluqueros se resolvió presentar á los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Descanso dominical íntegro, y por consecuencia que las peluquerías no se abran el domingo.

2o. Que los días feriados se cierre á las 12 a. m.

3o. Que el horario en lo sucesivo sea el siguiente: La peluquería debe abrirse á las 8 a. m. y debe cerrarse á las 8 p. m., concediéndose á los oficiales dos horas para almorzar.

Estas condiciones empezarán á regir desde el viernes 9 del corriente.

CONGRESO

SENADORES

Sin sesión

Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara. Se ha citado nuevamente para hoy á fin de celebrar sesión pública y secreta. Posiblemente se tratarán sobre tablas las modificaciones hechas á la ley electoral en la sesión de ayer de la Cámara, dejándola definitivamente sancionada.

DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO

Los sucesos de San Juan

La Reforma Electoral

SANCIÓN DEFINITIVA DEL VOTO OBLIGATORIO

Continuó ayer á las 4.30 p. m. la sesión suspendida el día anterior.

El presupuesto

Acto continuo se votó en general el proyecto de presupuesto, siendo aprobado.

La intervención á San Juan

De acuerdo con una resolución tomada el día anterior, se pasó á considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el pedido de intervención á San Juan.

Informó el doctor Avellaneda manifestando que el orden institucional está profundamente alterado en la provincia; el oficialismo se vale de todos los medios para molestar á los opositores, y de ahí esa situación de anarquía que tuvo ya su sangrienta etapa en los comicios de Desamparados. Después de expresar el proceso que tuvo el estudio en el seno de la comisión, manifestó que ésta había buscado la mejor forma de resolverlo, y lo hizo en la minuta que presentó á la consideración de la Cámara.

Se produjo un largo debate porque algunos diputados encontraban un poco anodina la minuta, que no precisaba nada ni expresaba en concreto la opinión de la comisión de negocios constitucionales.

Finalmente la minuta fué votada y aprobada. Dice así:

"La cámara de diputados, en presencia de las denuncias hechas por agrupaciones políticas de la provincia de San Juan, resuelve dirigirse al P. E. á fin de manifestarle sus deseos de que, por los medios constitucionales de que dispone, haga las investigaciones necesarias para averiguar la completa verdad que ellas encierran.

Vería con agrado que el P. E. eleve al H. Congreso el informe que creyera oportuno á la brevedad posible."

La ley electoral

Por moción del diputado Pinedo se trató sobre tablas el proyecto en revisión reformando la ley electoral.

Informó en cuatro palabras el ministro del interior, presente en la sesión.

Dijo: Las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de la cámara de diputados son de escasa importancia y no puede haber debate sobre ellas, con excepción de la que restablece el voto obligatorio, cláusula que, por otra parte, ha sido suficientemente discutida; creo, pues, que no debo insistir sobre el punto.

Después de un cambio de ideas sobre el procedimiento de la votación se votó si se aceptaba aquella reforma y resultó afirmativa de 40 votos.

Fué rechazado el artículo que establecía que "los candidatos serán personal y solidariamente responsables de las impugnaciones hechas por sus apoderados contra algún elector, si después resultasen reconocidas falsas por las juntas de escrutinio".

También fué rechazado el artículo concordante que establecía:

"El ó los apoderados de candidatos que hayan hecho una falsa impugnación de identidad contra algún elector, estarán obligados á pagar á éste una indemnización fija de doscientos pesos moneda nacional, si hubiese quedado arrestado hasta la comprobación á que se refiere el inciso 2o. del artículo 63, salvo prueba de haber procedido de buena fe.

Del pago de esta indemnización será solidariamente responsable, con cada uno de ellos, el candidato ó grupo de candidatos que lo ó los hubiere acreditado."

El inciso 2o. del artículo 83 que establecía la multa de 10 á 500 pesos para los electores que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección, fué modificado en la escala de la pena, fijándose solamente la uniforme de 10 pesos.

El doctor Montes de Oca sostuvo este criterio, del que participaba el ministro del interior, por entender que no puede haber en la falta de no votar circunstancias atenuantes ó agravantes y porque siendo ella igual para todos, el castigo debía ser también igual para todos.

Los diputados Costa, Padilla (M.), Padilla (E.) y Lacasa manifestaron que la escala debía subsistir porque el elector pudiente y el más capacitado para comprender el acto de la emisión del voto debía pagar una multa mayor que el pobre.

A pesar de estas y otras razones, la Cámara aceptó la fórmula propuesta por el doctor Montes de Oca. Todas las otras modificaciones, supresiones y agregados de la otra cámara fueron aceptados sin observación.

Se autorizó á la presidencia para comunicar inmediatamente la sanción hecha y se pasó á cuarto intermedio.

Durante la votación de la ley, el diputado Vocos Giménez preguntó al ministro del interior cuándo estaría depurado y listo el padrón electoral, contestando el doctor Gómez que el 15 de marzo.

Hoy iniciará la cámara la votación del presupuesto en particular.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

HIGIENE SOCIAL

LA ECONOMIA FISIOLOGICA

La ley del trabajo fisiológico. — Concepto biológico social y económico. — Higiene de la colectividad y de los individuos. — Principios naturales. — La economía fisiológica; ahorro de la vida. — Medida de la actividad humana. — Recursos y gastos de energía. — Equilibrio orgánico y dinámico. — Valor energético de los alimentos. — Introducción al estudio de los regímenes alimenticios.

Las fuentes naturales de riqueza humana residen en la salud, que es el gran capital que los organismos traen á la vida. Su renta es el trabajo, pues no existen seres vivos que permanezcan inertes. Solamente que, ese trabajo puede ser útil al cuerpo social á que pertenecen ó serle superfluo. Se crea así, un concepto nuevo de política económica, ajena al principio fisiológico esencial.

Es así cómo, en el caso de un Roosevelt que para distraerse se dedica á cazar fieras salvajes en el Africa y el de un mecánico que concentra su atención en manejar el motor de una fábrica ó en conducir la locomotora de un tren, fisiológicamente, ambos realizan un trabajo, que proviene por combustiones internas, de los alimentos que se trasforman desprendiendo calor y energía. Se presiente, desde luego, que el primero hasta desenvuelva un esfuerzo mayor; sin embargo, el otro parece ser el único que trabaja, pues lo hace por el pan y no se divierte.

De aquí una clasificación artificial de las clases sociales y un error mortificante para los que creen aún que se puede vivir sin trabajar.

En realidad, nadie se substrae, sin peligro para su propio desenvolvimiento, á la ley universal de la acción y del movimiento. Sus formas pueden variar al infinito pero en principio sus valores quedan equivalentes pues son fenómenos análogos, la función de pensar y de hacer, la función nerviosa y la muscular.

La verdad en este asunto, se explica por el criterio desviado que han seguido hasta hoy todos los obreros del mundo. Desde el trabajo á destajo hasta la economía precaria sobre la ración mínima de alimento; los atentados permanentes á la salud y al derecho de vivir, no tienen otra disculpa posible que la ignorancia de cada uno sobre sus intereses primordiales. Las conquistas de la higiene social, se extienden precisamente sobre ese orden de cosas. Sus éxitos pacíficos responden á la suma de ventajas que reporta á la colectividad el bienestar de cada uno de sus miembros. Para no citar más que dos ejemplos elocuentes, he ahí el horario mínimo de sol á sol de los antiguos, reemplazado por el horario máximo moderno de ocho horas y el descanso hebdomadario de carácter religioso, convertido en obligatorio por razones superiores de economía fisiológica ó de conveniencia social.

Esta evolución hacia el mejoramiento individual y colectivo de las clases sociales, es la obra permanente de la higiene moderna. Su primer principio que es la preservación y el perfeccionamiento de la salud, tiende á ahorrar al organismo humano, todo gasto inútil de energía y á evitarle toda oportunidad de rozar con el ambiente, sea animado ó material. Es decir, enseña á dirigir la máquina humana según sus propias armonías procurando en lo posible, alcanzar el máximum de solidaridad entre sus partes orgánicas y funcionales.

Se llega así, al criterio científico de nuestra economía fisiológica.

Su concepto amplio, se aplica perfectamente á la cuestión que nos ocupa aquí la nutrición alimenticia.

Hemos visto, en efecto, cómo nuestra actividad cotidiana se somete al análisis fisiológico, y cómo su valor exacto puede medirse en unidades físicas, ni más ni menos que en el de cualquier máquina ó motor. Constatamos, á ese respecto, que en 24 horas nuestro trabajo representa 2.700 calorías, siendo esa la cantidad de calor que produce y consume nuestro organismo, transformando la energía latente contenida en los alimentos, en energía actual y activa. Por lo tanto, el problema biológico se plantea claro y preciso; consiste establecer la cantidad y la calidad de materiales que debe ingerirse para sufragar el gasto cotidiano.

La economía fisiológica consistirá en proveer el material más conveniente para evitar cualquier extremo; el exceso, que produce la fatiga de los órganos eliminadores, y en su consecuencia los peligros de la obesidad, la gota y la arterio esclorosis, y la insuficiencia alimenticia que establece un déficit orgánico constante, que disminuye las resistencias para el trabajo, agota al individuo y lo sume en la miseria fisiológica predisponiéndolo á todas las infecciones, y, en primer término á la tuberculosis.

La ración alimenticia normal, varía para cada sujeto, teniendo en cuenta la edad, sexo, ocupación, el estado de salud ó de enfermedad.

Para empezar, nos referiremos al término medio general, del cual será fácil deducir las variantes que corresponden á cada caso.

El trabajo de la máquina humana, medido por el calórico que lo engendra acusa la cifra 2,700 caloría en las 24 horas. La alimentación debe suministrar esos recursos, teniendo en cuenta que sólo los nueve décimos de los alimentos son utilizados.

Conocemos desde ya, el valor energético de las tres substancias nutritivas fundamentales; los albuminoideos (la carne), hidrocarburos (pan, féculas, vegetales), y de las grasas (manteca y aceites).

Podríamos pensar en primer término en las substancias albuminoideas, para hacer todo el gasto de energía requerida. Al efecto, bastaría con 723 gramos para obtener las 3000 calorías necesarias; solamente que, esa proporción de substancia albuminoidea, representa un total aproximado de tres kilos 200 gramos de carne, que es casi imposible ingerir ni digerir. Se agregaría á esto, los inconvenientes muy conocidos de los albuminoideos de estar expuestos á las putrefacciones microbianas, que aconsejan casi siempre reducir en lo posible su consumo.

Sin embargo, uno de sus componentes principales, el ázoe, es indispensable al organismo humano, en una proporción no menor de 1gr.15, calculado en substancia albuminoidea, por kilógramo de peso; lo que representa para cada sujeto de 70 kilos, alrededor de 100 gramos diarios.

Esos 100 gramos de albúmina, contenidos en 450 gr. de carne, engendran á razón de 4 cal. 10 por gramo, 410 calorías. El resto de 2590 calorías puede obtenerse, sea con 278 gramos de grasa, á razón de 9 cal. 30 por gramo, sea 632 gramos de hidrocarburo, puesto que, 4 cal. 10 por 632 dan 2591 calorías. En este último caso, puede sustituirse perfectamente los hidrocarburos por las grasas, y recíprocamente. Conviene tener presente, sin embargo, que se mantenga una cierta proporción entre ambas, pues el organismo no soporta bien la abundancia de grasas en la alimentación; sin contar que su costo es sensiblemente mayor que el de los hidrocarburos. En general, se debe aconsejar una parte de grasa por diez de substancia hidrocarbonada. Concretando, podríamos resumir en las siguientes cifras, las indicaciones principales para nuestros próximos regímenes alimenticios:

100 gramos de substancia albuminoidea rinden 410 calorías.

55 gramos de substancias grasas rinden 511,5 calorías.

507 gramos de substancia hidrocarbonada rinden 2078,2 cal.

En total, 2999,7, ó sea en números redondos, 3000 calorías, de las cuales descontando el 10 por ciento ya indicado, se obtiene 2700 calorías exactamente. Estos cálculos, un tanto abstractos, aparentemente, tienen una importancia que conviene conocer y aplicar. Indudablemente, el organismo humano no puede compararse en un todo á una máquina de precisión, ni su nutrición debe dosarse en cifras absolutas. Pero basta observar los resultados obtenidos, para conocer el alcance que puede tener en los regímenes actuales de alimentación, el conocimiento experimental de esos distintos valores nutritivos.

Es claro que no hemos resuelto aún las fórmulas definitivas al respecto, ni se han salvado todas las causas posibles de error, pero se ha adoptado métodos científicos de estudio que desalojan el tanteo y el empirismo antiguo, por procedimientos de investigación y de prueba, que si no nos dan la verdad absoluta, nos aproximan poco á poco á la verdad.

ENRIQUE FEINMANN.

TRABAJO PEDIDO

Se nesitan muebleros en macizo buenos. Inútil presentarse si no son competentes. Caracas 650 (Flores). v12\|2\|912.

Los nuevos jueces de paz

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

El P. E. dió ayer un decreto nombrando los nuevos jueces de paz para todas las secciones de la capital.

El decreto dice así:

"Vistas las ternas formuladas por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, para el nombramiento de jueces de paz de la capital, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1.o Nómbranse jueces de paz titulares y suplentes.

Sección 1a., titular Carlos Alfredo Tornquist, suplente, doctor Miguel Z. O'Farrel; sección 2a., titular, don José G. Balcarce, suplente, don Pedro Romero Castañón; sección 3a., titular, don Leonidas Agote, suplente, don Eugenio Pérez del Cerro; sección 4a., titular, don Julio C. Naón; suplente, don Eduardo Huergo; sección 5a., titular, don Julio L. Gándara, suplente, doctor Angel M. Giménez; sección 6a., titular don Carlos Attwell, suplente, Belisario C. Otamendi; sección 7a., titular, don Juan F. Pasqualetti, suplente, doctor Osvaldo García Piñero; sección 8a., titular, Juan G. Ballesteros, suplente, don José María de los Santos; sección 9a., titular, don Víctor Bence, suplente, don Irineo Cuculiu; sección 10a., titular Adolfo Grau, suplente, don Juan L. Tranversaro; sección 11a., titular, Felipe Sáenz Samaniego, suplente, don Santiago M. Rocca, suplente, don Alfredo Vasena; sección 13a., titular, don José M. Nevares, suplente, don José Luis Cantilo; sección 14a., titular, don Pedro A. Rojas, suplente, don Pedro C. Pereyra; sección 15a., titular, don José María Achával, suplente, don Clodomiro Ledesma; sección 16a., titular, don Rafael Cuó, suplente, don Carlos Zemborain; sección 17a., titular, doctor Enrique Diana, suplente, doctor Faustino Trongé; sección 18a., titular don Andrés Casanova, suplente, don Félix Casas; sección 19a., titular, doctor Augusto Osorio, suplente, doctor Pedro Escudero; sección 20a., titular, don Enrique J. Meinke, suplente, don Domingo Cichero; sección 21a., titular, don Horacio Bustos Morón, suplente, don Arturo Peralta Ramos; sección 22a., titular, don Carlos Balcarce, suplente, don Manuel Pérez del Cerro; sección 23a., titular, don Carlos F. Crescio, suplente, don Virgilio Maffe; sección 24a., titular, don Leopoldo Vivanco, suplente, doctor Fernando R. Torres; sección 25a., titular, don Santiago B. Cruz, suplente, doctor Emilio Tolco; sección 26a., titular, doctor José J. Massia; suplente, don Juan A. Kooren; sección 27a., titular, doctor Zenón Aguilar, suplente, doctor J. Blanco Villalta; sección 28a., titular, don Ramón Aguilar, suplente, doctor Juan Carlos A. Laber, suplente, doctor Carlos A. Lara; sección 29a., titular, don Mario Seeber, suplente, doctor Juan Carlos Rojas; sección 30a., titular, doctor Julio Ibarborde, suplente, don Juan B. Ripoli; sección 31a., titular, doctor Pedro C. Fajes, suplente, don Eduardo Volpatti; sección 32a., titular Juan A. Fernández, suplente, doctor Isidoro Reyna.

Los Accidentes del Trabajo

Fractura de una pierna

En una casa que se construye en la calle Acha entre las de Olazábal y Mendoza, Juan De Mattey, que trabajaba sobre un andamio, cayó al pavimento, resultando con la pierna derecha fracturada.

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

(Limitada)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el domingo 11 del corriente, á las 8.30 de la mañana en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 863, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. DELOM
secretario.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

La sociedad de fomento de Lanús Oeste en pro de la independencia del pueblo — Resoluciones adoptadas en su última asamblea.

LANUS, 8 — La sociedad de fomento de Lanús Oeste, que tan activamente trabajó en el arreglo de pasos y caminos hasta que un decreto aprobado por el Concejo Deliberante de Avellaneda se lo prohibió, quitándole también el reconocimiento oficial de que gozaba desde hace seis años, celebró asamblea el domingo último. En ella se tomaron varias resoluciones de interés general. En la orden del día figuraba como tercer asunto á tratar el siguiente punto: "Continuación ó disolución de la sociedad". El buen tino de los socios presentes, velando por sus intereses, resolvió su continuación, y en conocimiento de lo resuelto por el Comité popular pro independencia de Lanús, resolvió iniciar y apoyar todo movimiento que se haga hasta conseguir la municipalidad propia.

Resolvió también lanzar un manifiesto invitando al pueblo á una asamblea popular que se realizará el primer domingo de marzo próximo.

Nombró una comisión para que presentara á la misma asamblea la reforma de los estatutos sociales y acordó continuar publicando su periódico, titulado "El Progreso", el que seguirá defendiendo, como hasta el presente, los intereses generales de la población.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular Juan B. Alberdi — En el local de la Biblioteca Popular del Norte, calle Ayacucho 929, se realizará hoy á las 8.30 de la noche una controversia pública entre los ciudadanos Renato D. Cozzi y Guido A. Cartey, sobre: "Nacionalismo".

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 2a. — Celebrará asamblea mensual hoy viernes á las 8 p. m., con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, informe del delegado al X Congreso del Partido, renovación de la comisión bibliotecaria, varios.

Centro de la 6a. y 9a. — Se invita á la comisión administrativa y sub comité electoral á la reunión extraordinaria que se efectuará hoy viernes á las 8 p. m., en Méjico 3414.

Centro Socialista Femenino — Por hallarse enferma la delegada al X Congreso Nacional del Partido no pudo presentar el informe en la última asamblea; éste será leído en oportunidad.

Fué aceptada la nueva socia Gina de Dagnino.

En breve este Centro organizará una conferencia pública é invitará al ciudadano doctor Enrique Dickmann para desarrollar el tema "Prensa en general y las ventajas de la transformación de LA VANGUARDIA en diario de la tarde".

En vista de la aceptación y de los muchos pedidos de manifiestos dirigidos á las mujeres de los trabajadores en huelga, este Centro resolvió imprimir 2000 ejemplares más.

Se nombró una comisión para entrevistarse con el doctor Carlos Octavio Bunge, con el objeto de interesarlo en favor del asunto de la sirvienta Agustina Aragonés, recientemente condenada á dos años de penitenciaría por un pretendido hurto de 85 centavos, por considerar que es una injusticia la condena, digna del Código Medioeval.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Los socios de esta institución están especialmente invitados á la asamblea general que se realizará el próximo martes 13 á las 8.30 de la noche, en el local social, calle Méjico 2070, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, informe de la comisión administrativa, balance, discusión del reglamento, nombramiento de dos suplentes, designación de dos socios presentes en la asamblea para aprobar el acta.

Comité Pro "El Azote". — Organizado por la Comisión Administrativa de este comité, se realizará mañana sábado 10 á las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Vorwaerts, Rincón 1141, una velada, conferencia, concierto de piano y baile familiar, con el siguiente programa:

1.o Ouverture, por la orquesta.—2.o Se representará el drama en 4 actos, de Santiago Rusiñol, titulado: El Místico. — 3.o Dos sonatas de Beethoven, por la niña Margarita Lagos Etchart. — 4.o Conferencia por la señorita C. Muzzilli. — 5.o Concierto de piano por la profesora señorita Carmen Casal. — 6.o Serenata Valacca, de Braga, por la niña J. Calvi. — 7o. Baile familiar.

Precio de las localidades: Abonados al periódico é invitados, $ 1. Transeuntes $ 1.50. Señoras y niños, gratis. Asientos sin excepción $ 0.30.

Por invitaciones y entradas á la secretaría del Comité, calle Méjico 2070.

INTERIOR

Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires — Requerida á hacerlo por el Centro de Avellaneda, para cambiar ideas con respecto á las elecciones del próximo mes de marzo y por el de La Plata, con otros fines, la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires convoca á los delegados de las distintas agrupaciones federadas á una asamblea que se efectuará el próximo domingo 11 á las 2 de la tarde, en la calle 8 número 734.

AVELLANEDA — El Centro Socialista local realizará asamblea ordinaria el domingo 11 á las 9 a. m., en su local Palaá 501, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe administrativo y del bibliotecario, nombramiento de un vocal y de un bibliotecario provisorio.

VILLA DOMINICO — El sub-comité socialista efectuará asamblea general el domingo 11 á las 2 p. m. Orden del día: acta, balance de la fiesta y asuntos varios.

FORUM

¿REPÚBLICA O COLONIA BRITÁNICA?

La huelga de obreros maquinistas y foguistas ferroviarios ha venido á patentizar de una manera real, induvitable, nuestra dependencia moral y material europea.

Se ha reclamado, porque así lo ha exigido nuestro desarrollo y progreso, el concurso del brazo y del capital extranjero, y desde un principio se ha creado un desequilibrio funesto para la formación y estabilidad de nuestra nacionalidad en la irritante desigualdad de concesiones otorgadas á uno y otro factor.

Todo ha sido para el capital, desde el absurdo sistema impositivo que exime de derechos aduaneros, empezando por la máquina ferroviaria y terminando por el específico antisárnico para los lanares, y hasta la concesión á perpetuidad y sin bien meditadas condiciones de la explotación de un servicio público.

Nada ha sido para la clase trabajadora, y sobre su pan, sobre su herramienta, sobre su guarida y sobre las sustancias con que ha de sustituir la lactancia de sus hijos han echado todo el peso de las gabelas nacionales.

Se ha formado toda una legislación que ampara el privilegio más irritante, hasta reconocer en prueba jurídica mayor grado de verdad en la declaración testifical de un patrón que en la de un obrero, y se ha negado á la clase trabajadora desde el derecho de indemnización en el accidente del trabajo hasta el de preservar la salud y la vida de sus mujeres é hijos, absorbidos por la codicia capitalista; y como corolario se han creado leyes como la de residencia, que borrando preceptos constitucionales, perturban y amenazan la estabilidad del hogar honrado y laborioso, y la mal llamada de defensa social que coloca los derechos de reunión, de manifestación y petición en manos de las clases capitalistas.

En una palabra, se ha convertido la República en una factoría del capital extranjero que es quien en definitiva juzga é impone gobierno y parlamento hasta el extremo de que nuestro flamante presidente á la manera de los reyezuelos de las Indias Británicas se consideraría dichoso al poder sentarse á la mesa de cualquier gerente de empresa capitalista.

No somos patriotas en el sentido oficial y populachero de la palabra, ya que ella ha sido siempre empleada para encubrir dilapidaciones, torpezas y atropellos. Somos ante todo internacionalistas porque creemos que el desarrollo económico con sus relaciones múltiples ha borrado de hecho las fronteras, y que éstas no son sino la salvaguardia de los intereses capitalistas. En suma, creemos que el proceso histórico hará desaparecer en día no muy lejano, todas las expresiones geográficas, como agentes antagónicos, para formar de todas ellas una patria común.

Pero no olvidamos que vivimos en un determinado conglomerado en el que nos cabe el derecho de intervenir, en pro de su progreso y bienestar, y que tenemos la responsabilidad de su defensa, ya que en ella van incluídas las de las condiciones y costumbres que nos hayamos sabido crear.

No es por lo tanto, solamente, las aspiraciones cien veces justas, ni la causa, mil veces santa, de los obreros en huelga, lo que excita hoy nuestro entusiasmo; es la claudicación de toda moral, de toda dignidad y de toda justicia de parte de nuestros gobernantes, lo que nos llena de indignación.

Argentinos por nacimiento ó por adopción sentimos sobre nuestros rostros el sonrojo de la humillación al capital, y al extranjero, al extranjero impositor, entiéndase bien.

Nuestros gobernantes no son ya los representantes de un régimen, cuyos intereses de clase les incumbe velar, como tál pero con las limitaciones impuestas por la crítica y la democracia. Son los subalternos, impuestos cínicamente por las empresas sin el concurso del pueblo, á quienes sirven por lo tanto contra la voluntad é intereses de ese mismo pueblo á quien desprecian olímpicamente, pues que en nada intervino para su nombramiento.

De ahí esa opresión brutal hacia la clase trabajadora en la que no ven más que el objeto temporal, el instrumento pasajero de explotación.

Y de ahí, ese odio feroz hacia una parte de esa clase trabajadora que no queriendo someterse inconcientemente á la condición de simple bestia de carga pone un dique á sus apetitos desordenados, á la vez que se apresta para obtener la parte que de su propio esfuerzo les corresponde y que les permita hacer la vida racional de los hombres.

Odio ciego, no ya previsión de clase, inspira los actos de nuestros mandatarios.

Al votarse una ley inicua un parlamento solicitaba la amplia libertad para disponer impunemente de la vida de una parte de nuestra honrada y laboriosa masa trabajadora, y la cámara en pleno asentía con su silencio.

Al rescindir un contrato libre, que otra cosa no es dejar el trabajo, cuando sus condiciones no interesan ó convienen á las partes, un núcleo de obreros ferroviarios, un ministro que debe ser todo discreción, todo prudencia, se permite injuriarlos groseramente y el P. E. con su interés se identifica con el ofensor.

Y finalmente, otro parlamentario, ante la complacencia de la cámara califica de extranjeros nocivos á los ferroviarios en huelga y les intima á que abandonen el país.

¡Extranjeros nocivos; ellos que consagran toda su vida y actividad á la producción y progreso del país, en el que dejan el producto personal de su esfuerzo, que virtuosos y honestos contribuyen á su desarrollo en la aplicación de su ahorro!

Qué se vayan á sus países...! ellos, los que habiendo sido llamados, en su mayoría, han formado ó creado un hogar; que tienen hijos argentinos por quienes luchan para dejarlos al país, como progenie vigorosa, sana é inteligente, base de su futura grandeza. Y todo en holocausto de un núcleo de afortunados extranjeros, que residen fuera del país, y que entre concesiones absurdas é imposiciones brutales absorben la économía nacional, que en forma de dividendo va á depositarse en los bancos de Londres.

Y para remate, el diputado por la capital, señor Costa, entre chacotas é ironías, que comparte la cámara, presenta un proyecto de ley que puede sintetizarse así:

"Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley queda establecida la esclavitud.

Art. 2.o El esclavo no costará nada á su adquirente, el Estado los facilitará gratuitamente.

Art. 3.o El dueño de esclavos podrá deshacerse de ellos cuando lo crea conveniente.

Art. 4.o La ley castigará duramente las deserciones."

Y el obrero argentino será conceptuado inferior á un irracional, pues que éste cuesta por su adquisición y manutención en los períodos de enfermedad y de ocio.

¿A dónde vamos? ¿A dónde nos conduce la avaricia capitalista, la claudicación de nuestros hombres públicos y la mansedumbre del pueblo?

Persia está en moralidad y dignidad á cien codos por arriba de nosotros.

Persia hubo de ver destruido á cañonazos su Parlamento antes que los representantes del pueblo acataran el decreto de disolución. Los diputados argentinos lo abandonan mansamente ante la insinuación de dos funcionarios.

Persia se resiste con las armas en las manos ante la ingerencia de Rusia en sus asuntos internos.

Nuestro gobierno decreta la promulgación ó suspensión de leyes ante el mandato directo de empresas extranjeras; da amplias explicaciones de sus actos, acata ministros impuestos, y los consejos del P. E. se interrumpen ante la presencia de un empleado extranjero y residente temporal del país.

¿Quién detendrá este tren calamitoso que nos conduce al desconcierto y la bancarrota?

¿Serán las juventudes del centenario, enérgicas para el incendio y atropello, y que más tarde dejan desierta una suscripción patriótica y ahora enmudecen?

¿Serán los fantoches tonsurados que judaicamente besaban la bandera bicolor?

¡No! Los unos, eran el desborde de la escoria social, bajo la protección oficial. Los otros, representaban la eterna comedia; sempiternos pescadores de las revueltas aguas.

¡A tí, obrero argentino ó extranjero radicado, es á quien incumbe é interesa la prosperidad del país!

Eres tú, quien por nobleza de alma, elevación de sentimientos y fuerza de derecho puedes hacerla

Los socialistas franceses, cuando el asunto Dreyfus, en unión de Zola salvaron la República.

Procuremos también nosotros salvar á la República; los medios no es menester indicarlos, surgen de los hechos, como el torrente surge de la afluencia de las aguas.

Emilio G. Mellén.

RÉPLICA

(Al autor del suelto "Libros Nuevos", aparecido en "Sarmiento" del 13 del actual, referente al libro "Ingenuidades y niñeces".)

¡Cuánto siento, colega, el no haber sabido imitar, según usted, ni aún pálidamente al célebre Anatole France!...

Y si tu algo me desagrada es por lo que á su complacencia personal de usted y á la autoridad de su cátedra respecta. Pero, no ironicemos. Usted invierte la misión del crítico por la del hablador del corrillo que descombra antecedentes para afianzar sus apreciaciones. Y así, faltando á la verdad, y dando pruebas de un desconocimiento de los hechos, habla de desventuras periodísticas que, por otra parte, nada tienen que ver con la obra que usted debiera juzgar. Sin perjuicio de que la opinión de usted en ese asunto significa decir á gritos que ya no puede haber apostolado periodístico; que todos somos unos embusteros, tan serviles como los lacayos que se doblan para agradecer la propina del fanfarrón...

II

Dice usted que he intentado imitar á Anatole France sin éxito. Pero no hace el análisis convincente para demostrarlo, y si se deja arrastrar por una teorización tan vaga como innocua cual lo es, aquello de que no he conseguido determinar el efecto de un plan preconcebido... Lo que me demuestra la falta de un análisis del libro. Y créame que es de sentir que un crítico tan perspicaz, vejete entre los anónimos parapetos de la prensa pequeña cuando podría prestarnos positivos servicios en la tribuna del Hader...

No quiero arguir demasiado para demostrarle sus errores, su falta de serenidad, su ensañamiento hacia el hombre, y también su equivocación cuando se permite hacer apreciaciones sobre mi prologuista Soiza Reilly. Usted ni lo conoce ni lo ha entendido. Más bien creo que él y yo le hemos envenenado: tal vez sin querer, ese libro, que es una bofetada á los cursis, á los charlatanes que escupen tras el incógnito de un suelto, á los reptiles de todas clases, le ha dolorido... Si no, ¿á qué su gesto de dolor?... ¡Ah! perdone usted. ¡No sabía de su existencia, ni pensé que mis desplantes de Quijote pudieran convertirlo á usted en molino!... ¡Qué quiere colega, son propinas del oficio ó bofetadas de ciego!... Lo que usted quiera. — Santiago Fuster Castresoy.

DEPORTES

FOOT BALL

Asociación Atlética Anglo-Argentina

PROGRAMA DE PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Primera Liga — Copa Competencia: L. Crome v. Standart, en Nuñez, field del club Libertarios Unidos, á la llegada del tren que sale de Retiro á las 3.20 p. m. Referee oficial: R. E. Benyon.

Campeonato — Sección A: San Martín v. Independencia, en Quilmes, field del club Argentinos de Quilmes, á la llegada del tren que sale de Constitución á las 3.20 p. m. Sección B: Estrella de Oriente v. Independiente de La Plata, en Bánfield, field del club Talleres United, á las 4 p. m. Argentinos del Sud v. Los Revoltosos, en O'Gorman y Reca á las 4.30 p. m.

Segunda Liga — Sección A: Nelson v. Barracas Central, en el Dock Sud á las 4.30 p. m. Carlos Pellegrini v. Porteño Herald, en Bánfield, field del club Bánfield, á las 2.30 p. m. San Lorenzo de Almagro A v. San Lorenzo de Almagro B, en Polvorín y Río Cuarto, á las 5 p. m.

Tercera Liga — Estrella de Oriente v. Carlos Pellegrini, en Avenida Galicia y Arroyo Lemos á las 4.30 p. m. Federal A v. Federal B, en Calderón y Gaona, á las 4.30 p. m. Lanús United tiene los puntos de G. Udaondo.

Cuarta Liga — Sección A: Federal A v. Federal B, en Calderón y Gaona á las 2.30 p. m. Barracas Central v. San Lorenzo de Almagro, en Villa Soldati, field del club Villa Soldati, á las 4.30 p. m. Lanús United v. Hormiga de Oro, en Lanús á las 4.30 p. m. Defensores del Sud v. Sud-Africa, el primero tiene los puntos. Defensores del Sud v. Imperial, en el Dock Sud á las 2.30 p. m. Sección B: Victoria v. Taplales, en Avenida La Plata y Chiclana á las 2.30 p. m. Estrella de Oriente v. Defensores Unidos, en Avenida Galicia y Arroyo Lemos á las 2.30 p. m. Lanús United v. Menores Unidos, en Lanús á las 2.30 p. m. Tres Luceros v. 22 Defensores de Oncativo, en Avenida La Plata y Chiclana á las 2.30 p. m. (el segundo debe llevar el referee).

Segunda B — C. de Lonches v. M. Unidos B, en Villa del Parque á las 9 a. m. M. Unidos A v. G. Udaondo, el primero tiene los puntos. Arg. del Sud v. Mihanovich, en O'Gorman y Roca á las 2.30 p. m.

Hechos Diversos

EL INCENDIO DE AYER

Muerte de un estibador

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en uno de los depósitos de la Sociedad anónima Catalinas Norte.

El galpón totalmente destruído por el fuego, estaba ubicado en Paseo de Julio entre Charcas y Paraguay, siendo destinado á la reparación del material rodante de la empresa.

Las pérdidas oscilan entre 50 y 60 mil pesos.

A las 6 de la mañana cuando se retiraba el material de incendios, una autobomba atropelló en Rivadavia y 25 de Mayo á un obrero que se dirigía al trabajo.

La víctima cayó al pavimento y las ruedas le pasaron por encima de la cabeza destrozándosela.

El muerto resultó ser José Lina, austriaco, de 35 años y de oficio estibador.

Caída desde 25 metros

Felipe Clark, después de haber subido por el ascensor de la casa de escritorios que hay en la calle Rivadavia 319, al tercer piso de la misma, sufrió una caída desde 25 metros. Al chocar contra el suelo recibió heridas de importancia en la cabeza. Cuando fué socorrido éste se hallaba sin conocimiento.

Acto continuo se dió aviso á la Asistencia Pública la que envió una ambulancia en la que fué transportada la víctima al hospital Rawson.

La comisaría 1a. tomó intervención en el asunto.

Agresión á tiros

A las 4 más ó menos de la tarde de ayer, en la calle Castro entre las de Rondeau y Metan, el individuo Miguel Salomón disparó cuatro tiros de revolver sobre Salomón Sultán y la esposa de éste, llamada María Dealnuñez de Sultán, prima del agresor, sin lograr herirlos. El agresor después de haber hecho las descargas emprendió precipitada fuga. Las detonaciones llamaron la atención de varios agentes de la comisaría 36a., los que al darse cuenta de lo ocurrido salieron en persecución de Miguel.

Este fué aprehendido á los pocos momentos en la azotea de la casa que está en la esquina de Metan y Marmol, donde se le secuestró el revolver que es de ocho tiros, siendo conducido á la comisaría citada.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

AVENIDA — Elisir d'Amore; Cavallería Rusticana.

NUEVO — Sogno di un valzer.

BUENOS AIRES — En Flandes se ha puesto el sol.

SAN MARTIN — La alegría del batallón; La tierra del sol; La niña de los besos.

VARIEDADES — La madre; Noticia fresca.

MAYO — Tierra llana; El santo de la Isidra; Sangre moza; La corte de Faraón.

Un libro interesante y barato

"MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO"

A fin de facilitar á todos la adquisición del libro **Movimiento Socialista y Obrero**, editado por el Partido Socialista, se ha reducido su precio primitivo de $ 1.50 á

sólo 50 cent.

Las personas que no lo tengan y se interesen por conocer la acción del proletariado en la Argentina, deben aprovechar la oportunidad de adquirir barato esta interesante obra. Contiene 200 páginas de texto y grabados, buen papel, impresión esmerada.

Pedidos á la **Librería de LA VANGUARDIA.**

Se envía franco de porte por 50 cent.

Biblioteca Obrera

(Institución de cultura popular fundada el año 1897)

La Biblioteca cuenta con un caudal de cinco mil obras á disposición del público.

Para ser socio de la Biblioteca y tener derecho á llevar libros á domicilio se requiere tener más de 13 años, ser presentado por dos socios, abonar una cuota de ingreso de cincuenta centavos y trimestralmente un peso.

La Biblioteca tiene una mesa de lectura y está suscrita á numerosos periódicos y revistas del país y del extranjero.

Funciona diariamente de 8 á 10 p. m., en Méjico 2076.

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

200

Fotografías para cuadros, 22 x 30 centímetros, á dos pesos cada una.

Enviar los pedidos, agregando los gastos de franqueo á la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, Bs. Aires.

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires, Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312 — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m. Billinghurst 1030.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.— Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

—Dr. ALLIEVO, CUYO 1612

AFECCIONES VENÉREO-SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano-Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m.— Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

PEDRO ROSSI—Constructor de obras — Gral. Roca, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Biraghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSE MOMO

Agencia de diarios, revistas, libros, etc., de Italia y de España. Suscripciones á cualquier punto de la República Argentina.

"Vida Socialista", por 1 año, $ m/n 6; por un trimestre, 1.80. "El Socialista", de Madrid, por un año $ 4; por un trimestre, 1.20. "La Lucha de Clases", de Bilbao, por un año, $ 4; por un trimestre, 1.20.—Diríjase á José Momo, Colombres 1245, Buenos Aires.

NOTA—No hay negocio á la calle.

Los tranvías más cómodos son: Núms. 73, 19 y 23, esq. Constitución; Lacroze, de Constitución esq. Colombres. Núms. 12, 43 y 44, esq. Colombres. 76 á Boedo y C. Calvo.